



El Arzobispo  
de Santiago de Compostela

## Carta Pastoral en la VIII Jornada por la Vida. Marzo 2009

# Siempre a favor de la vida

Queridos diocesanos:

Al comienzo de esta reflexión pastoral traigo a nuestra memoria las palabras dirigidas por Dios al profeta Jeremías: “Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocía; antes de que tu nacieras, yo te consagré, y te destiné a ser profeta de las naciones” (Jr 1, 5). Sin duda esta providencia divina dignifica la condición de la vida humana. En este sentido el siervo de Dios Juan Pablo II manifestaba que era “urgente una gran oración por la vida, que abarque al mundo entero. Que desde cada comunidad cristiana, desde cada grupo o asociación, desde cada familia y desde el corazón de cada creyente, con iniciativas extraordinarias y con la oración habitual, se eleve una súplica apasionada a Dios, Creador y amante de la vida”<sup>1</sup>. La Iglesia en España se propone durante este año poner especial empeño en este propósito.

### **Amenazas contra la vida**

El pasado año en la carta que os escribía con motivo de la Jornada por la Vida os exhortaba a no ahorrar esfuerzo alguno para extender las redes de vida, rompiendo las redes de muerte que están envolviendo a la persona en nuestra cultura. Dios nos quiere libres pero también que seamos conscientes de que somos infinitamente amados. Y ser amado es ser llamado a la vida que se está viendo expuesta a muchas amenazas, entre otras, el aborto, la eutanasia, la manipulación de embriones... Defender la vida es una propuesta de esperanza que conlleva no sólo una conversión moral que exige querer lo que Dios quiere, sino también una conversión intelectual que consiste en desenmascarar los errores y deslegitimarlos, contribuyendo a evitar la decadencia de una civilización que trata de encontrar razones para legitimar los errores. La Iglesia nos recuerda que “Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la insigne misión de conservar la vida, misión que ha de llevarse a cabo de modo digno del hombre”<sup>2</sup>. Toda persona humana tiene un valor inmenso a los ojos de Dios, sean cuales sea fueren sus circunstancias físicas o mentales pues no podemos olvidar que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios (cf. Gen 1, 26) y que la unicidad del ser humano (cf. Gen 3, 20) conlleva los mismos derechos fundamentales para todos.

### **La vida, derecho fundamental**

El Papa Benedicto XVI ha subrayado que “la vida que es obra de Dios, no se debe negar a nadie, ni siquiera al más pequeño e indefenso de los niños por nacer, mucho menos cuando tiene graves discapacidades... Invito a no caer en el engaño de pensar que se puede disponer de la vida hasta el punto de legitimar su interrupción con la eutanasia, quizás disfrazándola con un velo de piedad humana”<sup>3</sup>. La vida es un derecho que debe ser reconocido por todos porque es el derecho fundamental con

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, n° 100.

<sup>2</sup> Concilio Vaticano II, *Guadium et spes*, n° 51.

<sup>3</sup> BENEDICTO XVI, *Alocución del Angelus*, 4 de febrero de 2007.



El Arzobispo  
de Santiago de Compostela

respecto a los demás derechos humanos. “Todo hombre abierto sinceramente a la verdad y al bien, aun entre dificultades e incertidumbres, con la luz de la razón y no sin el influjo secreto de la gracia, puede llegar a descubrir en la ley natural escrita en su corazón el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término, y afirmar el derecho de cada ser humano a ver respetado totalmente este bien primario suyo. En el reconocimiento de este derecho se fundamenta la convivencia humana y la misma comunidad política”<sup>4</sup>.

### **Amar y respetar la vida**

Esta Jornada por la Vida ha de avivar nuestro compromiso de favorecer la vida que hace más rica a la familia humana, y es siempre una invitación a la esperanza y una garantía de futuro. Ante la vida no podemos ceder a la tentación del egoísmo o a la pasividad de la desesperanza. “Lo que todos debemos asegurar a nuestro prójimo es un servicio de amor, para que siempre se defienda y promueva su vida, especialmente cuando es más débil o está amenazada. Es una exigencia no sólo personal sino también social, que todos debemos cultivar, poniendo el respeto incondicional de la vida humana como fundamento de una sociedad renovada. Se nos pide amar y respetar la vida de cada hombre y de cada mujer y trabajar con constancia y valor, para que se instaure finalmente en nuestro tiempo, marcado por tantos signos de muerte, una cultura nueva de la vida, fruto de la cultura de la verdad y del amor”<sup>5</sup>. Los cristianos, “*pueblo de la vida y para la vida*”, hemos de trabajar siempre a favor de la cultura de la vida, realidad esta compartida por todas las personas de recta conciencia.

### **Orar por la vida**

Os exhorto a todos los diocesanos a orar siempre por la vida pero de manera especial a lo largo de este año, uniéndonos a toda la Iglesia que peregrina en España. Pido que en la oración personal y en las distintas celebraciones litúrgicas en la Catedral, en las parroquias, en los monasterios y conventos, en las comunidades de Vida Consagrada y en los Seminarios se tenga muy presente esta intención. Que el Señor por la intercesión maternal de María santísima, nos conceda la gracia de que vaya creciendo el respeto por el carácter sagrado de la vida y aumente cada vez más el número de quienes contribuyen a realizar en el mundo la civilización del amor.

+Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela

---

<sup>4</sup> JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, nº 2.

<sup>5</sup> *Ibid.*, nº 77.